Federación Aragonesa de Esgrima
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)
50018 Zaragoza
E-mail: fed_arag_esg@yahoo.es
URL: http://www.esgrimaaragon.org
Telf.: 660 76 00 91

TESORERIA E INTERVENCIÓN

La persona encargada de la Intervención será designada y revocada por la Junta Directiva a propuesta de la Presidencia de la federación, y será quien se encargue de ejecutar las funciones de control y fiscalización interna, de la gestión económico-financiera y presupuestaria, así como de las de contabilidad y tesorería.

FUNCIONES

- Controlar los gastos e ingresos y realizar la inspección económica de la Federación, proponiendo medidas disciplinarias en caso de infracción.
- Informar a la Junta Directiva de los asuntos económicos pendientes y proponer las medidas oportunas en esta materia.
- Confeccionar los balances, estados de cuentas, presupuestos y liquidaciones de las mismas, para su presentación a la Junta directiva.
- Autorizar, junto con la Presidencia, los actos de disposición de fondos.
- Supervisar y cuidar de la documentación contable de la federación.

NOMBRAMIENTO

Por acuerdo de la Asamblea General, una misma persona podrá ejercer al mismo tiempo las funciones correspondientes a la Secretaría General y a la Intervención. En este caso, la persona que vaya a ocupar ambos órganos federativos, deberá ser designada por la Junta Directiva.

La persona propuesta por la Presidenta a la Junta en el año 2020 es el Sr. Eduardo Sesma Caselles.